

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

Fecha: 21/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2012 01521	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	EVILMA GRISELDA ROSADO DAZA	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL, DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, SIN COSTAS, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2013 00545	Ejecutivo Singular	DANARANJO S.A.	WILMAN - MARTINEZ	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, SIN COSTAS, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	20/05/2021	
20001 40 03 006 2018 00173	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAIRO ANTONIO VASQUEZ MUÑOZ	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA REANUDAR EL PRESENTE PROCESO Y NIEGA EL DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBA SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDADA.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2018 00187	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	EFRAIN JOSE VEGA MORON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA MIERCOLES 2 DE JUNIO DE 2021 A LAS 3:00 PM PARA REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL QUE TRATA EL ART 372 DEL CGP.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2019 00060	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO P. A. GUATAPURI	DELICIAS DE LA CASA SAS	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, ORDENA LA ENTREGA DE TITULOS SI LOS HUBIERE A FAVOR DE LA DEMANDADA, SIN COSTAS, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2020 00063	Ejecutivo Singular	TEOLINDA FLOREZ DIAZ.	SEGUROS DE ESTADO S. A.	Auto fija caución AUTO ORDENA A SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. PRESTAR CAUCIÓN MEDIANTE PÓLIZA DE SEGURO.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00098	Ejecutivo Singular	JUAN DIEGO CORTES TELLEZ	SANDRA MARIA PLATA ASTUDILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA PAGAR, NOTIFIQUESE EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, Y SE RECONOCE AL DR OSCAR GAITAN PARA ACTUAR EN CALIDAD DE ENDOSATARIO DE LA PARTE DEMANDANTE.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00186	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ELGA MARIANA MOLINA FARFAN	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CON GARANTIA REAL, ORDENA PAGAR, NOTIFIQUESE AL DEMANDADO, EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, TENGASE AL DR PAUL BARROS COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00190	Ordinario	JORGE LUIS HERRERA SAEN	CONSTRUCTORA EL ROCIO S.A.S	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	20/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00194	Ordinario	ROBIN JURADO ABRIL	BANCOLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00196	Ejecutivo Singular	AGROPAISA SAS	DONALDIS PEDROZO AGUILAR	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA, Y CONCEDE 5 DIAS PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00198	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	KLEY PADILLA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CON GARANTIA REAL, ORDENA PAGAR, NOTIFIQUESE EN LA FORMA PREVISTA EN ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETASE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, RECONOCE DEPENDIENTES JUDICIALES, Y TENGASE A LA DRA CLAUDIA MERIÑO COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00200	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SERVICIAL SAS	OLADYS ENILDA - PALMERA GUERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA PAGAR, NOTIFIQUESE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020 ART 8, TENGASE AL DR RODRIGO TRUYOL ROMERO COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00200	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SERVICIAL SAS	OLADYS ENILDA - PALMERA GUERRA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO EN BIEN INMUEBLE.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00204	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DEIVIS MIGUEL - CAREY CALDERIN	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CON GARANTIA REAL, ORDENA PAGAR, NOTIFIQUESE AL DEMANDADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ART 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETASE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, SE RECONOCE DEPENDIENTE JUDICIAL Y TENGASE A LA DRA CLAUDIA MERIÑO COMO ABOGADA DEL BANCO DAVIVIENDA.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00210	Ejecutivo Singular	FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION LA DIVINA PASTORA	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI - CESAR	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA, ORDENA REMITIR CON SUS ANEXOS A LOS JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR.	20/05/2021	
20001 40 03 002 2021 00212	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A.	OSCAR ARIEL CAMPOS SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO CON GARANTIA REAL, ORDENA PAGAR, NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETASE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, TENGASE A LA DRA GUADALUPE CAÑAS COMO ABOGADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	20/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HUBER JOSÉ MATTOS DURÁN
SECRETARIO